

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



Tribunal Contencioso Administrativo del Caquetá

CONVOCATORIA

A quienes hacen parte del registro de elegibles vigente para el cargo de Juez Administrativo y se encuentren interesados en postularse como Juez Administrativo de Descongestión de Florencia, creado transitoriamente hasta el 31 de marzo de 2015, mediante Acuerdo No. PSAA15-10288 de enero 29 de 2015.

Los interesados deberán acreditar los requisitos mínimos exigidos para el desempeño del cargo, sus antecedentes disciplinarios, fiscales y profesionales, con la presentación de su hoja de vida en la Secretaría del Tribunal Contencioso Administrativo del Caquetá, ubicada en la Carrera 6 A No. 15-30, Edificio Protta, o al fax No. 0984358712, o al correo electrónico chumi1604@hotmail.com; del **4 AL 6 DE FEBRERO DE 2015.**

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo PSAA12-9215 de 2012 y en cumplimiento de la sentencia C-713 del 15 de Julio de 2008 de la H. Corte Constitucional.

En la fecha se publica, a los tres (3) días del mes de febrero de dos mil quince (2015).


MARIA TERESA LEYES BONILLA

Presidenta

Edificio PROTTA
Carrera 6ª No. 15 - 30 Barrio Siete de Agosto, teléfono 4358712
Florencia - Caquetá